

NUEVO ESQUEMA DE LA APLICACIÓN DE 5 AL MILLAR CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

Guía de Inicio Para Contribuyentes.

DIRECCION DE INGRESOS.



Antes de Empezar.

Para poder usar el nuevo servicio, necesita solicitar un certificado digital con un agente certificador autorizado por la Secretaría de la Función Pública.

Para su comodidad, hay un agente certificador en cada Delegación de Hacienda.





Antes de Empezar.

El nuevo servicio aprovecha su registro del padrón de nóminas para permitirle el acceso a la obligación de 5 al millar.

El nuevo esquema de pago de 5 al millar NO requiere que acuda a la Delegación de Hacienda (excepto para solicitar el certificado digital), sino que puede operar todo desde el portal institucional.





Usuarios por primera ocasión

Si es la primera vez que va a hacer una retención de 5 al millar usando la firma electrónica avanzada, antes de empezar, deberá tomar las siguientes previsiones:

Los siguientes pasos es preferible que los realice su área de informática o una persona con conocimientos de computación.

1. Contar con equipo de cómputo con navegador Internet Explorer 7 o superior.
2. Instalar o actualizar la máquina virtual de JAVA. Esta aplicación se puede descargar desde www.java.com y se instala en la computadora con privilegios de administrador.
3. Instalar o actualizar el cliente de firma electrónica de la Secretaría de la Función Pública. Este cliente se instala solo cuando el la máquina virtual de JAVA (citada en el punto anterior) ya esta instalada. Este cliente se obtiene desde la dirección:

http://www.firmaelectronica.chiapas.gob.mx/sitio/media/agentes/descargas/Windows_v2.3.4.exe





Usuarios por primera ocasión

En lo que respecta al trámite, la primera vez que use el servicio, deberá activar la obligación de 5 al millar y actualizar la CURP de la persona que tiene el certificado digital para firma electrónica.

Usuarios por primera ocasión

Entre a la página:

<http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/>

Y seleccione la opción "Formato de Retención y Pago 5 al millar". Busque la opción REGISTRO 5 AL MILLAR [SOLO POR PRIMERA VEZ].

OBTENER RECIBO ELECTRONICO OFICIAL. - Una vez que el pago se haya recibido, podrá obtener la impresión de su recibo oficial electrónico FI sin necesidad de acudir a ninguna oficina.

UNA VEZ REGISTRADO, TODO EL TRAMITE ES COMPLETAMENTE DIGITAL Y YA NO HAY NECESIDAD DE REGRESAR A LA DELEGACION POR RECIBOS Y/O FORMATOS.

▶ REGISTRO 5 AL MILLAR [SOLO POR PRIMERA VEZ]

▶ ACCEDER AL NUEVO SERVICIO

▶ Formato de Retención y Pago 5 al Millar

Este trámite es operado por la Secretaría de Hacienda (Solo la recepción del cobro).

El trámite que se ofrece en este sitio, consiste en el requisitado en línea del formato de retención de 5 al millar y el pago en línea con cheque electrónico a cargo de los obligados de dicha retención conforme a los Ley Federal de Derechos en correlación a la Ley de Coordinación Fiscal y Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chiapas.



Usuarios por primera ocasión

Indique su RFC. Si el RFC es de Gobierno del Estado GEC8501013X9, deberá indicar la dependencia.

Alta de la Obligación de 5 al Millar para personas morales sujetas al impuesto sobre Nominas

Indique su RFC:

Aceptar

Usuarios por primera ocasión

El proceso valida que solo puedan entrar personas morales con obligación de nóminas activa. Active la casilla de verificación que dice 5 AL MILLAR y capture la CURP de la persona con el certificado digital.

Opcion para agregar la Obligacion de 5 al Millar para personas morales sujetas al impuesto sobre Nominas

5 AL MILLAR

RFC : [REDACTED]

CURP DEL USUARIO : [REDACTED] EMAIL : [REDACTED]

Guardar Regresar

Gobierno del Estado de Chiapas
Administración 2012 - 2018

Bvld. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas,
Col. el Retiro, C.P. 29045, Piso 8, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Usuarios por primera ocasión

Es muy importante que tome nota del correo electrónico. No lo puede modificar pero se le solicitará en el acceso a la aplicación.

| | |
|--|----------------------|
| Opcion para agregar la Obligacion de 5 al Millar para personas morales sujetas al impuesto sobre Nominas | |
| <input checked="" type="checkbox"/> 5 AL MILLAR | |
| CURP DEL USUARIO : | EMAIL : |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Regresar"/> | |

Gobierno del Estado de Chiapas
Administración 2012 - 2018

Bvld. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas,
Col. el Retiro, C.P. 29045, Piso 8, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Usuarios por primera ocasión

Cuando haya terminado, haga click en GUARDAR.

Opcion para agregar la Obligacion de 5 al Millar para personas morales sujetas al impuesto sobre Nominas

| | |
|---|--------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> 5 AL MILLAR | RFC : [REDACTED] |
| CURP DEL USUARIO : [REDACTED] | EMAIL : [REDACTED] |

Los Datos son Correctos ?

Footer: Gobierno del Estado de Chiapas Administración 2012 - 2018

Usuarios por primera ocasión

Asegúrese de que el mensaje sea de tipo éxito, indicando que se agregó la obligación de 5 al millar y la CURP.

SECRETARÍA
DE HACIENDA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPAS NOS UNE

Secretaría de Hacienda | Transparencia Fiscal | Notificaciones por Estrados

'SE AGREGO LA OBLIGACION DE 5 AL MILLAR Y LA CURP DEL USUARIO AL RFC O DEPENDENCIA SELECCIONADA'

[Regresar al portal de Hacienda](#)

Administración 2012 - 2018

Bldv. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas,
Col. el Retiro, C.P. 29045, Piso 8, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Acceso al Portal

Ingresa al portal <http://www.haciendachiapas.gob.mx/>

The screenshot shows the website header with the logos of the Secretaría de Hacienda, the Government of Chiapas, and the 'CHIAPAS NOS UNE' slogan. Below the header is a navigation menu with items: 'Conócenos', 'Legislación', 'Servicios al Contribuyente' (highlighted with a red arrow and a red box), and 'Transparencia'. The main content area features a large banner for 'REALIZA TU TRÁMITE DE LICENCIA PARA CONDUCIR EN UN SOLO PUNTO DENTRO DE LA CIUDAD!' with details about the location and hours. Below the banner is a sidebar with 'Atención al contribuyente' services like 'Vehicular', 'Declaración Anual', 'Pago de Derechos', 'Impuestos', 'Notificaciones', 'Servicios en Línea', and 'Contacto'. At the bottom, there are sections for 'Información de interés', 'Organismos Públicos' (with a table of reports from 2014 to 2016), and 'Micrositios'.

| 2016 | 2015 | 2014 | Otros |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| Reportes Cierre de Mayo | Reportes Cierre de Dic. | Reportes Cierre de Dic. | SIANE Fideicomiso 2015 |
| SIANE-AC | SIANE-AC | SIANE-AC | SIPLAN 2013 |
| Costos de Tesorería | SAPE | Costos de Tesorería | SGI |
| Presup. Aprob. Calend. | Costos de Tesorería | SAPE | SIANE-AC 2013 |
| SIANE Fideicomiso | Presup. Aprob. Calend. | SIANE Fideicomiso | Coord. Hacienda |

- Seleccione “Servicios Al Contribuyente”

Acceso al Portal

Seleccione en la sección de Servicios en Línea, [Formato de Retención y Pago 5 al millar.](#)

The screenshot shows the website interface with the following sections:

- Impuestos Estatales**
 - Aduanas
 - Impuesto
 - Constancia de Retención
 - Cambio de situación fiscal
 - Juegos Permisos, Salas, Sorteos, Lotería y Concursos
- Declaración Anual**
 - Capítulos de Declaración
 - Transmisión
 - Anuncios
 - Declaración Anual ISAF - Impuestos y Autotransmisiones Inmuebles
 - Consulta Declaración Anual ISAF - Impuesto 5/Automóviles Inmuebles
- Impuestos Federales**
 - Declaración Presuntiva PAFI - Impuesto 5/Automóviles Inmuebles
 - Cuentas Fijas - ISAF REPICOS
 - Autodeterminación - ISAF REPICOS
 - ISAF Intermedio
 - IEPS Socializa y Divulga
- Exoneración de bienes inmuebles**
 - Consulta e impresión de comprobantes de pago y formularios fiscales
 - Informes Fiscales
- Servicios en Línea**
 - Pago de Derechos
 - Constancia de No Insatisfactor
 - [Formato de Retención y Pago 5 al millar](#)
 - Pago de Licencias de Licitación
 - Impuesto Inmobiliar (Ayuntamiento de Chenes)
 - Impresión de tickets Impuesto Inmobiliar Ayuntamiento Tapachula. (Ejercicio 2013 y 2014)
- Información y Herramientas Fiscales**
 - Recargos Fiscales
 - Formulario Patrimonial
 - Salario mínimo
 - Índice Fraccional de Precios al Consumidor
 - Tarifas
 - Formularios para Contribuyentes
 - Notificaciones y Ejecuciones Habilitadas
 - Preguntas Frecuentes
- Vehicular**
 - Presupuesto de Autos Inmuebles
 - Bases de Vehículos 2014
 - Plataforma Vehicular
 - Consulta Vehículos Patrocinados
 - Consulta de Vehículos a su Nombre
- Cuentas de Acceso a CIE**
 - Pre - Registro de Contribuyentes
 - Recuperación de Contraseña
 - Cambio de Contraseña

At the bottom, there is a 'Módulos de Atención' section with contact information: Chat, Tel. Sin costo 01 800 89 659 20, Email: atencion@haciendaenchiapas.gob.mx, and hours of operation: Atención de Atención: 09:00 a 16:00 Hrs. de Lunes a Viernes.

Acceso al Portal

En la página del servicio, después de leer las indicaciones, busque la opción **ACCEDER AL NUEVO SERVICIO**

virtual de JAVA.

** Para obtener el tutorial para saber como actualizar JAVA y el Componente de Firma Electrónica en su computadora, haga click [aquí](#).

COMO REALIZAR EL TRAMITE:

Para iniciar este trámite, se deberá seguir los siguientes pasos:

- 1.- Seleccionar la opción NUEVO SERVICIO al final de estas instrucciones.
- 2.- Debe indicar el RFC de la dependencia u organismo, la contraseña registrada en el portal y correo electrónico registrado. Si no cuenta con estos datos, acuda a la Delegación de Hacienda mas cercana a su domicilio para que le registren estos datos y activen la obligación de 5 al millar. El dato de la CURP y del Correo Electrónico del tenedor de la Firma Electrónica también deben estar actualizados en el padrón.
- 3.- Seleccione la opción descada:

CAPTURA DEL FORMATO.- En el formulario deberá llenar los datos correspondientes al formato de retención 5 al millar y a continuación deberá firmarlo con su Firma Electrónica Avanzada. Obtendrá un folio único de servicio con el que podrá continuar con el trámite de cobro y obtener los formatos y recibos.

PAGAR FORMATO CAPTURADO.- Si genero su formato pero no lo ha pagado, podrá hacer el cobro por la cantidad y conceptos señalados de acuerdo con su folio único de servicio.

OBTENER FORMATO PAGADO.- Una vez que el pago se haya recibido, podrá obtener la impresión de su formato de retención y entero 5 al millar con la Firma Electrónica Avanzada, con lo que el formato es legal y válido. Solo se pueden obtener formatos que han sido pagados. Necesita la Línea de Captura de 20 dígitos que esta indicada en el formato de retención y entero de 5 al millar.

OBTENER RECIBO ELECTRONICO OFICIAL.- Una vez que el pago se haya recibido, podrá obtener la impresión de su recibo oficial electrónico FI sin necesidad de acudir a ninguna oficina.

UNA VEZ REGISTRADO, TODO EL TRAMITE ES COMPLETAMENTE DIGITAL Y YA NO HAY NECESIDAD DE REGRESAR A LA DELEGACION POR RECIBOS Y/O FORMATOS.

REGISTRO 5 AL MILLAR [SOLO POR PRIMERA VEZ]

ACCEDER AL NUEVO SERVICIO

Formato de Retención y Pago 5 al Millar

Este trámite es operado por la Secretaría de Hacienda (Solo la recepción del cobro).

El trámite que se ofrece en este sitio, consiste en el requisito en línea del formato de retención de 5 al millar y el pago en línea con cheque electrónico a cargo de los obligados de dicha retención conforme a los Ley Federal de Derechos en correlación a la Ley de Coordinación Fiscal y Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chiapas.

Ayuda en línea



Acceso al Portal

En la pantalla de inicio, indique el RFC, correo electrónico y contraseña que esta registrado en la obligación de NOMINAS que esta correlacionada con la obligación de 5 al millar.



The screenshot shows the login interface for the portal. It features the same header as the top of the page, with the logos of the Secretaría de Hacienda, the Government of Chiapas, and CHIAPAS NOS UNE. Below the header, there are three input fields for user identification:

| | |
|------------|--------------------------|
| RFC | <input type="text"/> |
| E-MAIL | <input type="text"/> |
| CONTRASEÑA | <input type="password"/> |

At the bottom of the page, there is a navigation bar with five buttons:

- Captura de Formato
- Pagar Formato Capturado
- Obtener Formato Pagado
- Obtener Recibo Oficial Electrónico
- Actualizacion de Datos de Firmante

Captura de un formato

Si indicé CAPTURA DE FORMATO, se mostrará el formulario para requisitar el formato de entero de retención.

RETENCION 5 AL MILLAR
 Capture los datos del formato de retención del destino 5 al millar.
 Al terminar, haga click en continuar para capturar los datos de la entidad, dependencia, ayuntamiento municipal u organismo público a quien será expedido el recibó oficial.

Organismo Público: Municipio

Orden de Gobierno: Estatal Municipal

Programa: Comunitaria No Comunitaria Ejercicio: 2016

| RAMO | FONDO | FF | Importe de la Libramción | Importe de la retención (5 al millar) |
|------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------|---------------------------------------|
| Asignación Federal: | | | | |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Asignación Estatal: | | | | |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | 0 | <input type="text"/> |
| Asignación Municipal: | | | | |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | 0 | <input type="text"/> |
| Totales | | | | |
| Canto Total de la Libramción | | | | |
| No. Libramción | <input type="text"/> | Fin. de Entidad | <input type="text"/> | |
| Nombre | <input type="text"/> | Beneficiario | <input type="text"/> | |
| Cargo | <input type="text"/> | Cargo | <input type="text"/> | |

Gobierno del Estado de Chiapas Administración 2012 - 2018
 Blvd. Andrés Bello No. 1090, Tuxtla Gutiérrez, Col. el Retiro, C.P. 29040, P.O. Box 5, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Captura de un formato

Cuando hagan click en el botón CONTINUAR, mostrará la pantalla para aplicar el firmado electrónico del formato.

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://www.haciendachiapas.gob.mx/Soluciones/Formato5a10>. The browser tabs include "Subsecretaría de Ingresos", "Secretaría de Hacienda", and "Firma Electrónica Avanzada". The browser's address bar shows "5 cosas que no sabías hac...", "20 reproductores de vide...", "Interfactura", "WeTransfer", and "WhatsApp para PC Gratis".

The main content area of the browser displays the same header as the top of the slide, with the logos for SECRETARÍA DE HACIENDA, GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, and CHIAPAS NOS UNE. Below the header, the text "Firmar la solicitud" is centered, followed by a button labeled "Firmar solicitud".

Below the button, there is a text input field containing the following data: "Datos a firmar: Folio=22121 | RFC=MTG850101QX2 | Nombre=MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ | Orden=1".

At the bottom of the page, the following contact information is displayed: "Firma Electrónica Avanzada", "Administración 2013 - 2018", "Unidad de Informática", "Área de Firma Electrónica", "Boulevard Andrés Serra Rojas s/n Esq. Libramiento Norte", "2do. Nivel Edificio Torre Chiapas, Tuxtla Gutiérrez", and "Tel: (961) 8 75 30 Ext. 22221".



Captura de un formato

El proceso de firmado electrónico consiste tomar datos del formato de retención y aplicarles de manera automática y transparente para el usuario, un encriptamiento con los datos del certificado digital que ya debe tener el responsable del firmado del formato. En este sentido, en vez de que el responsable ponga una firma autógrafa sobre un formato de papel, el servicio usará el certificado digital para generar una firma electrónica sobre un formato también electrónico, que tiene los mismos efectos legales que una firma autógrafa.



Captura de un formato

Al hacer click en el botón de FIRMAR SOLICITUD, se abrirá una ventana para buscar el certificado digital (un archivo *.p12) emitido por un agente certificador autorizado por la Función Pública. En este caso en cada Delegación de Hacienda existe un agente certificador.

Autoridad Certificadora del Estado de Chiapas

Firma Electrónica Avanzada

Componente de Firma Electrónica Avanzada

PKCS12

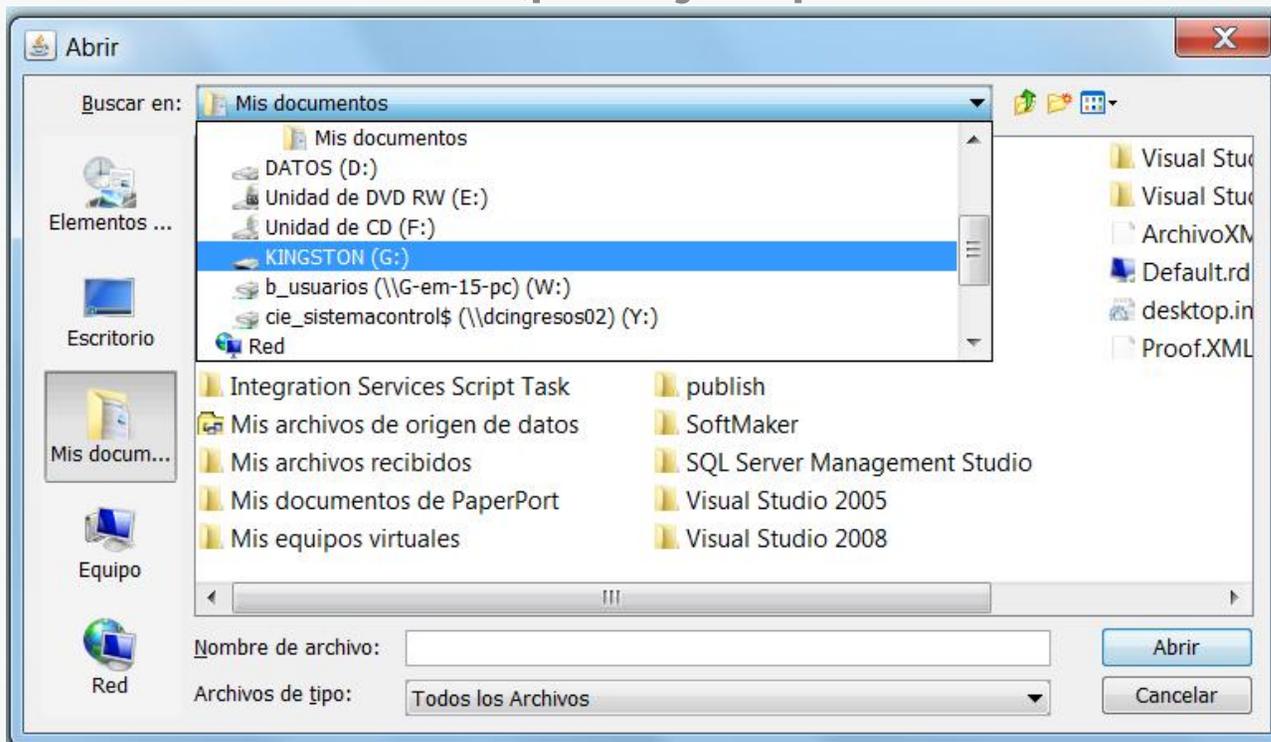
Contraseña

○ Secretaría de la Función Pública
○ Unidad de Informática
○ Area de Firma Electrónica
○ Versión 2.3.1

CHIAPAS NOS UNE

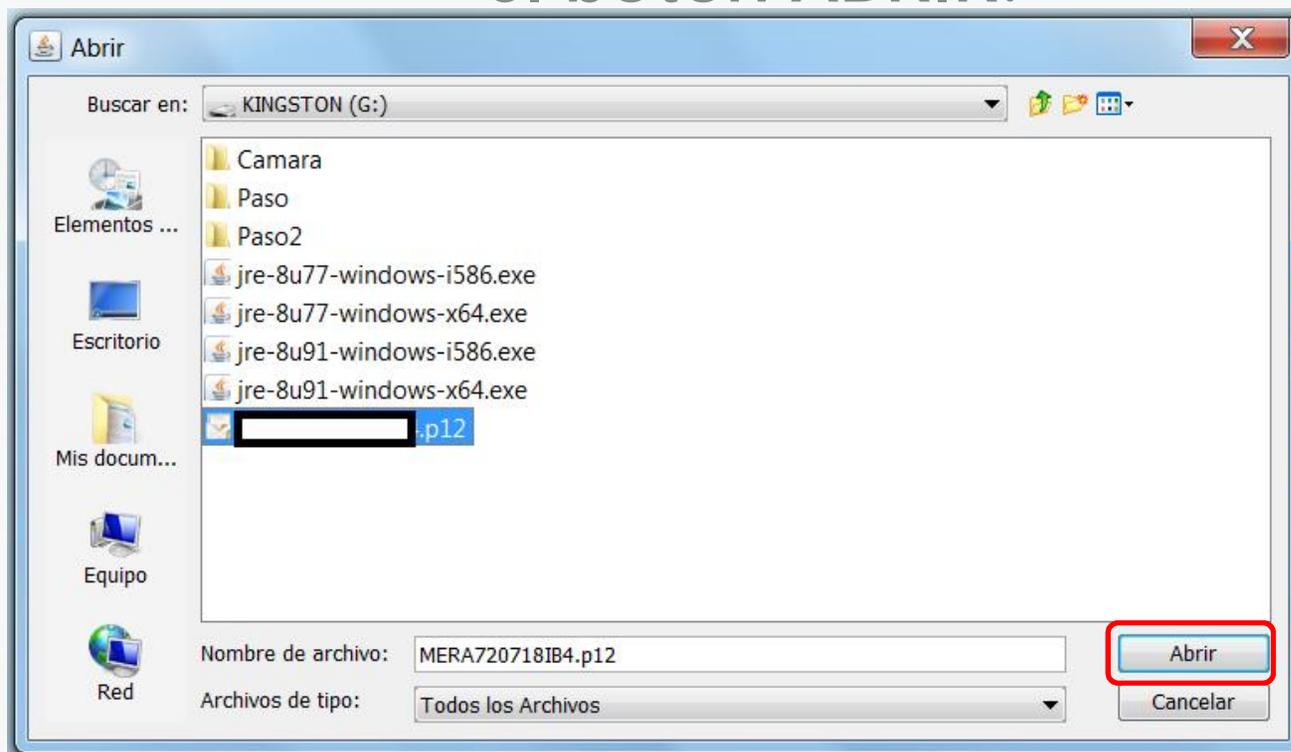
Captura de un formato

Haga click en el botón ABRIR y escoja la ubicación donde este su certificado (por ejemplo, una memoria USB).



Captura de un formato

Seleccione su certificado digital, y haga click en el botón ABRIR.



Captura de un formato

Capture su contraseña del certificado. Cuando lo haya hecho haga click en el botón FIRMAR.

Autoridad Certificadora del Estado de Chiapas

Firma Electrónica Avanzada

Componente de Firma Electrónica Avanzada

PKCS12

G:\MERA720718IB4.p12

Contraseña

.....

○ Secretaría de la Función Pública
○ Unidad de Informática
○ Area de Firma Electrónica
○ Versión 2.3.1

CHIAPAS NOS UNE

Captura de un formato

Si el proceso de firmado es correcto, se enviara un correo registrado en la obligación de nóminas (y que se indicó en el acceso) con el acuse de recibo de su formato de retención firmado. La siguiente pantalla muestra el mismo acuse de recibo. Para continuar haga click en **ACEPTAR**.

Si no tiene acceso al correo electrónico, copie el contenido del acuse, péguelo en un archivo de texto y guárdelo para futuras referencias.

Hasta aquí concluye el proceso de requisitado de formato.

Acuse de Recibo Firma Electrónica

Folio: 22121

Folio: 22121
Email: gobiernoespres@gmail.com
Nombre: MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ
Firma: D2n25t37+Fgy11f0V17EDNGyTwWC30a/623U1b6y
f+yv1+1UUh23p1T90CUnqvXMLEPYF6m1Z0I
63BId8N3o6tiMeA003QeVzg4+8Th02nBYLJ5fpFBBa2CBI
AbCJFLA2Z2higxACQ/tcDjZAbg+mSI
+vREZWG7pfxKlt5yALUg=
Secuencia: 228703
Serie: 6bd8
Asunto: 1. 2. 840. 113549. 1. 9. 1=#16136a6d656c6c616
e657340676d61696c2e636f6d, 2. 5. 4. 45=#130d4d4552
41373230373138494234, CN=JOSE ANACREONTE
MELLANES REYES, L=TUXTLA
GUTIERREZ, ST=CHIAPAS, O=GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIAPAS, C=MX
Emisor: 1. 2. 840. 113549. 1. 9. 1=#161f6669726d61656
c656374726f6e69636140636869617061732e676f622e6
d78, 2. 5. 4. 17=#13053239303030, 2. 5. 4. 45=#130c474
543383530313031335839, CN=AUTORIDAD
CERTIFICADORA DEL ESTADO DE
CHIAPAS, OU=SECRETARIA DE LA FUNCION
PUBLICA, C=GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIAPAS, L=TUXTLA GUTIERREZ, ST=CHIAPAS, C=MX

Firma Electrónica Avanzada

Aceptar

Enviar Correo



Captura de un formato

Si el proceso de firmado no es correcto, revise que:

- Que esté usando el navegador Internet Explorer
- El certificado digital sea válido y vigente.
- Que tenga instalada apropiadamente la última versión de la máquina virtual de JAVA.
- Que tenga instalado el cliente de firma electrónica.

Estas indicaciones están también en la página de presentación del servicio.



Pago

Si después del acuse dio clic en ACEPTAR, se mostrará el formulario para seleccionar la opción de pago. Imprima este formato y guárdelo para futuras referencias

POR FAVOR ANOTE ESTE NUMERO PARA OBTENER SU FORMATO DE RETENCION Y ENTERO 5 AL MILLAR EN LA PAGINA www.haciendachiapas.gob.mx. EL FORMATO ESTARA DISPONIBLE SOLO CUANDO HAYA REALIZADO EL PAGO Y QUE ESTE ACREDITADO POR EL BANCO.

22121

DATOS DEL PAGO

| | |
|-------------------------------------|---|
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: | MTGB50101QX2 |
| NOMBRE/RAZON SOCIAL: | MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ |
| REFERENCIA DE PAGO: | 05130655306661363253 |
| DESCRIPCION DEL SERVICIO: | DERECHOS 5 AL MILLAR INSPECCION Y VIGILANCIA OBRAS PUBLICAS |
| IMPORTE A PAGAR: | \$ 3.00 |

SELECCIONE EL MEDIO DE PAGO

CHEQUE ELECTRONICO (HAGA CLICK SOBRE LA IMAGEN DEL BANCO QUE MANEJA SU CUENTA DE DEBITO CON CONTRATO DE BANCA ELECTRONICA AVANZADA VIGENTE)

Bancomer

BANORTE

HSBC

Santander Serfin

Scotiabank

PAGO VIA SPEI

Si desea realizar su pago via transferencia interbancaria (SPEI), ingrese a su Banca Electrónica, seleccione el módulo de Pago Interbancario (SPEI), su cuenta de retiro y su cuenta de abono (Clabe Interbancaria 18 dígitos) e indique la siguiente información:

| | |
|-------------------|---|
| Banco receptor: | <input type="text" value="HSBC"/> |
| Clabe(SPEI): | <input type="text" value="021180550300068528"/> |
| Concepto de pago: | <input type="text" value="05130655306661363253"/> |
| Importe: | <input type="text" value="\$ 3.00"/> |

Pago

Si no puede pagar en el momento,
puede seleccionar la opción
PAGAR FORMATO CAPTURADO

Captura de Formato **Pagar Formato Capturado** Obtener Formatos Pagados Obtener Recibo Oficial Electrónico Actualización de Datos de Filtros

E indicar el Folio Único de Servicio
(el folio Rojo que también esta
indicado en el correo del acuse)
para obtener la misma pantalla.

Escribe el Folio del Formato:

Pagar

POR FAVOR ANOTE ESTE NUMERO PARA OBTENER SU FORMATO DE RETENCION Y ENTERO 5 AL MILLAR EN LA PAGINA
www.haciendachiapas.gob.mx. EL FORMATO ESTARA DISPONIBLE SOLO CUANDO HAYA REALIZADO EL PAGO Y QUE
ESTE ACREDITADO POR EL BANCO.

| | |
|-------------------------------------|---|
| DA | EL PAGO |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: | 05130655306661363253 |
| NOMBRE/RAZON SOCIAL: | MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ |
| REFERENCIA DE PAGO: | 05130655306661363253 |
| DESCRIPCION DEL SERVICIO: | DERECHOS 5 AL MILLAR INSPECCION Y VIGILANCIA OBRAS PUBLICAS |
| IMPORTE A PAGAR: | \$ 3.00 |

SELECCIONE EL MEDIO DE PAGO

CHEQUE ELECTRONICO (HACER CLICK SOBRE LA IMAGEN DEL BANCO QUE MANEJA SU CUENTA DE DEBITO CON
CONTRATO DE BANCA ELECTRONICA AVANZADA VIGENTE)

BBVA Banamex BANORTE HSBC

Santander Serfin Scotiabank

VIA SPEI

Si desea realizar su pago via transferencia interbancaria (SPEI), ingrese a su Banca Electrónica, seleccione el módulo
de Pago Interbancario (SPEI), su cuenta de retiro y su cuenta de abono (Clabe Interbancaria 18 dígitos) e indique la
siguiente información:

| | |
|-------------------|----------------------|
| Banco receptor: | HSBC |
| Clabe(SPEI): | 021180550300068528 |
| Concepto de pago: | 05130655306661363253 |
| Importe: | \$ 3.00 |

22121

Pago

Las opciones de pago son CHEQUE ELECTRÓNICO CON LOS BANCOS BANCOMER, BANORTE, HSBC, SANTANDER y SCOTIABANK.

La dependencia debe tener una cuenta de débito con banca electrónica y los permisos para realizar operaciones de transferencias y pagos por medios electrónicos.

Es conveniente que se revisen los límites de montos que el banco permite para operaciones individuales y operaciones diarias.

Opcionalmente puede usar SPEI con HSBC (únicamente). Los datos para realizar el SPEI están en la página.

Cualquier pago realizado por otro medio que no sean los anteriores, no será válido.

Una vez que se escoge un banco para pago con cheque electrónico, se transfiere el proceso al banco. A partir de este momento, las aclaraciones del proceso de pago son con el BANCO.

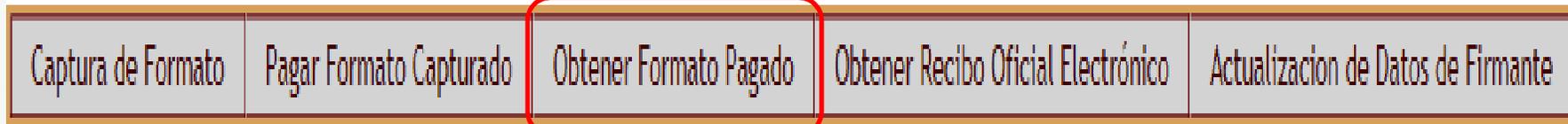
En el caso de los clientes BANORTE, deben contar con el servicio Bxl.



Comprobantes y Formatos

Una vez que se ha realizado el pago, el portal proporcionará el recibo electrónico oficial FI por el pago realizado.

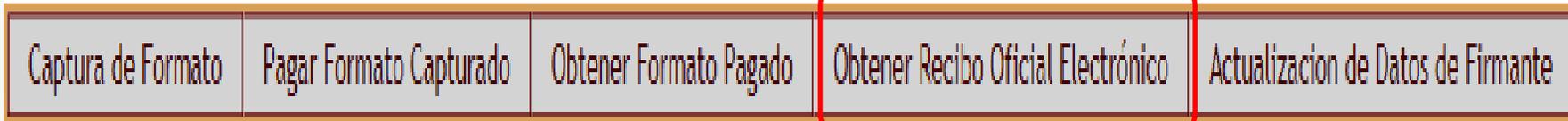
Para obtener el formato de retención y entero, deberá acceder nuevamente a la aplicación y entrar a la opción **OBTENER FORMATO PAGADO** e indique el folio único de servicio.



| | | |
|---|---|---|
|  SECRETARÍA DE HACIENDA |  GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS |  CHIAPAS NOS UNE |
| Escribe el Folio del Formato: <input type="text" value="22201"/> | | |
| <input type="button" value="Imprimir"/> <input type="button" value="Regresar"/> | | |

Comprobantes y Formatos

Para obtener el recibo electrónico oficial FI por el pago realizado, deberá acceder nuevamente a la aplicación y entrar a la opción OBTENER RECIBO OFICIAL ELECTRONICO e indique la línea de captura.



SECRETARÍA
DE HACIENDA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPAS NOS UNE

Escribe la línea de captura:

Imprimir Regresar

Comprobantes y Formatos

El formato se genera en formato PDF.

| | | | | | | |
|---|-----------------------------|---|---|---|--|-----------------|
| GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARIA DE HACIENDA GEC8501013X9 | | |  SECRETARÍA DE HACIENDA | | FOLIO F13655748  | |
| OFICINA RECAUDADORA | | MUNICIPIO DE ORIGEN | | | | |
| RECAUDACION VIA INTERNET | | TUXTLA GUTIERREZ | | | | |
| MEDIO DE PAGO | BANCO | FECHA DE PAGO | NUMERO DE CONVENIO | AUTORIZACION BANCARIA | REFERENCIA BANCO | |
| BANCO | BANORTE | 08/06/2016 | | 0 | 05157995306661365270 | |
| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE | | | | | R.F.C. | |
| PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS | | | | | PVC0805296C4 | |
| RUBRO | CONCEPTO | PERIODO PAGO | IMPORTE | ACTUALIZACION | RECARGO | SUBTOTAL |
| 200210028 | BANOBROS S/F F(5 AL MILLAR) | Junio/2016 | \$597.31 | \$0.00 | \$0.00 | \$597.31 |
| T O T A L (E F E C T I V A M E N T E C O B R A D O) | | | | | | \$597.00 |
| FECHA DE IMPRESION | HORA DE IMPRESION | PERIODO DE PAGO | | NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE COMPROBANTE FISCAL | | |
| 16/6/2016 | 15:07:23 | Junio/2016 | Junio/2016 | | | |
| NOMBRE DEL OPERADOR | | FIRMA DEL OPERADOR | | | | |
| SERVICIOS OPERADOS EN INTERNET | | 26559103-5E70F11DB843B0C2CBA7D3812DF251D7A6468550 30FF7BD03FBAB8D312B891DD9930A29FC1BE42A5 | | | | |



Contactos.

Para dudas respecto a los requisitos del servicio o procedimientos normativos, por favor comuníquese al teléfono 69 140 43 exts. 65050, 65094 y 65100 con la C.P. Luz Esther Espinosa Román, CP Uriel Cruz Perez o CP Brenda Nidia Flores Ruíz.

Para dudas técnicas respecto a la instalación de componentes o reportar problemas con el portal, por favor comuníquese a los teléfonos 69 123 19 (directo) o 69 140 43 exts. 65153 o 65170 con la Ing. Elizabeth Salinas López o el Lic. José A. Mellanes Reyes.

